LA SUSCRITA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Actuando como supervisor dentro del Contrato N°118 de "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales", celebrado entre el ITFIP - INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR y EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ el 26 de enero de 2022, con fecha de ejecución a partir del 15 de marzo de 2022.

CERTIFICA

Que la señora EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 65.706.619 de El Espinal, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales".

Esta difusión se hizo en el segundo mes del contrato, como lo indica el informe, en medios de comunicación radiales y digitales con cobertura local y regional, contratada por treinta (30) días calendario en ocho (8) programas. La publicidad se distribuyó en siete (7) espacios radiales y un (1) digital. Por tal motivo, se da por cumplido el segundo mes del contrato (15 de abril al 14 de mayo) obteniendo el objetivo propuesto, en el contrato N°118 celebrado entre el ITFIP - INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR y EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ.

La contratista entrega de copia del soporte de la gestión realizada con los medios de comunicación, cuña radial y pieza gráfica, usados para la respectiva divulgación como se define en el contrato.

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de mayo del presente año para efecto del segundo pago con destino al Área Financiera.

LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA
Supervisor

El Espinal, mayo 31 de 2022

Doctor
ARTURO HERNANDEZ PEREIRA
Asesor Jurídico
"ITFIP" Institución de Educación Superior

Asunto: Informe de Supervisión al segundo mes (15 de abril al 14 de mayo) del contrato de Prestación de Servicios No 118 de enero 26 de 2022.

Comedidamente me permito informar en calidad de supervisor del contrato de referencia cuyo objeto es "prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales" que la contratista, EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 65.706.619 de El Espinal, ha cumplido con las obligaciones y actividades específicas derivadas del mismo, en el segundo mes que comprende el periodo del 15 de abril al 14 de mayo, en la vigencia del contrato realizando las siguiente actividades:

N.	CIUDAD	MEDIO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	HORARIO	TIEMPO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
1	Espinal	Olímpica Estéreo	Noticias de las 12	2 cuñas diarias	Lunes a Viernes de 12:00 m. a 12:25 p.m.	3 meses	$900.000	$2.700.000
2	Espinal	Olímpica Estéreo	El Despertador	2 cuñas	Lunes a Viernes 5:30 a.m. a 6:00 a.m.	3 meses	$900.000	$2.700.000
3	Espinal	Olímpica Estéreo	Voces y Noticias	2 cuñas diarias	Lunes a Viernes de 12:30 p.m. a 12:55 p.m.	3 meses	$900.000	$2.700.000
4	Espinal	Olímpica Estéreo	Noticiero Popular	2 cuñas diarias	Lunes a Viernes de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.	3 meses	$900.000	$2.700.000
5	Espinal	Olímpica Estéreo	Magazín El Sapo	2 cuñas diarias	Lunes a Viernes de 6:30 p.m. a 7:25 p.m.	2 meses	$700.000	$1.400.000
6	Espinal	RCN Radio La Cariñosa	Radio Periódico las Noticias	2 cuñas diarias	Lunes a Viernes de 6:00 a.m. a 6:55 a.m.	2 meses	$700.000	$1.400.000
7	Ibagué	Medio digital	Contrapeso	Difusión de pieza visual y video promocional	Lunes a viernes	2 meses	$1.150.000	$2.300.000
8	Ibagué	Ondas de Ibagué	Las noticias de Ondas de	2 cuñas diarias	Lunes a viernes	2 meses	$1.600.000	$3.200.000

			Ibagué					
9	Gestión con medios de comunicación, producción de cuña, redacción de textos y diseño de pieza gráfica para difusión.							$2.450.000
					Total			**$21.550.000**

De igual manera, el contratista durante este segundo mes del contrato mantuvo comunicación permanente con los medios de comunicación cumpliendo con el objetivo de hacer la difusión pertinente de las actividades de interés general para la comunidad académica y la ciudadanía.

Lo anterior con el fin de informar el seguimiento y cumplimiento al contrato suscrito con EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ a efectos de tramitar el SEGUNDO PAGO (15 de abril al 14 de mayo) de la cuenta de cobro radicada por el valor de ocho millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/CTE ($8.566.666.oo)

Cordialmente,

LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA
Asesor de Planeación
Supervisor del contrato No.118 de 26 de enero de 2022